



PROPUESTA ADJUDICACIÓN A FAVOR DE MADERPLAY S.L.

RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PARA LA CONTRATACION DE LA RENOVACIÓN Y CUBRICIÓN DE ZONA DE JUEGOS PARQUE INFANTIL MOKARTE

Expte: 195/2023

ANTECEDENTES:

PRIMERO: En fecha 13/06/2023 se aprobó mediante la Resolución de Alcaldía nº 664 el pliego para la licitación del procedimiento abierto para la contratación de la renovación y cubrición de zona de juegos parque infantil Mokarte de Huarte. En fecha 14 de junio 2023 se produjo la publicación en el portal de Contratacion de Navarra , otorgando un plazo de 16 días naturales para la presentación de ofertas, esto fue hasta el día 30/06/2023.

SEGUNDO : El día 3/07/2023, finalizado el plazo de presentación de ofertas, la Mesa de Contratación se reunió y aceptó la participación de las siguientes empresas licitadoras:

- MADERPLAY SL, B71407357
- BRICANTEL ESPAÑA S.L. B49280720

TERCERO: El día 18/07/2023 la Mesa de Contratación, compuesta por las personas abajo indicadas, se ha reunido para la apertura del sobre BC, relativa a los criterios cuantificables mediante fórmulas, y ha emitió el siguiente acuerdo:

- **PRIMERO:** *proponer de manera provisional* la contratación para la renovación y cubrición de zona de juegos parque infantil Mokarte de Huarte, *a favor de la empresa* MADERPLAY S.L. B71407357 *por el precio de 67.550 € IVA excluido €.*

SEGUNDO: *Requerir a la empresa* MADERPLAY S.L. *a que, en el plazo de 7 días naturales, presente la documentación necesaria para la adjudicación definitiva del contrato.*





TERCERO: El día 21/07/2023, la empresa MADERPLAY S.L. ha presentado la documentación requerida, la cual ha valorado la Mesa de Contratación, con el siguiente resultado:

Documento.	Estado
Escritura de la empresa, o DNI	Inscripción en registro voluntario de licitadores de Navarra, con declaración responsable de no alteración de datos.
Poder del firmante.	Inscripción en registro voluntario de licitadores de Navarra, con declaración responsable de no alteración de datos.
Al corriente HPN	OK
Al corriente SS	OK
Impuesto IAE	OK
Convenio personas subcontratadas: compromiso de 4% mediante CISL o CEE	OK
Garantía definitiva 4% del importe de adjudicación	Aportado aval por valor de 2.702 €.

ACUERDO:

PRIMERO: Admitir la validez y suficiencia de la documentación aportada por MADERPLAY S.L. B71407357 , y proponerla como adjudicataria del contrato para la renovación y cubrición de zona de juegos parque infantil Mokarte de Huarte.

SEGUNDO: Elevar a Alcaldía del Ayuntamiento de Huarte, como órgano de contratación del presente procedimiento de licitación, el siguiente acuerdo:

PRIMERO: Adjudicar a MADERPLAY S.L. B71407357 , el contrato para la renovación y cubrición de zona de juegos parque infantil Mokarte de Huarte por





Uharteko Udala
Ayuntamiento de Huarte

el precio de 67.550 € IVA excluido.

SEGUNDO: Notificar el presente acuerdo a los interesados, a los servicios urbanísticos municipales y al área económica municipal.

Así se acuerda, en Huarte a fecha de firma electrónica.

ALFREDO ARRUIZ

ALEJANDRO ELSO

JOSETXO LABAIRU

